



**MUNICIPALIDAD DE LAMANÍ**  
**DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA**  
**TEL: 2777-20-02**

---

Para: Sandra Nohemy Arguijo.  
OIP.

De: Geraldo Armando Pérez Vásquez.  
Asistente de ODC Y Proyectos.


Reciba un cordial saludo de mi parte.

En respuesta al oficio No. 06-OIP-2019, del inciso F. Concesiones: Que, en el mes de enero del 2019, la Oficina de Desarrollo comunitario y Proyectos no realizó ningún tipo de Concesiones.

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente en el municipio de Lamaní, Comayagua, a los 08 días del mes de febrero del 2019.

Atentamente.



  
Gerald Armando Pérez Vásquez.  
Asistente de ODC Y Proyectos.